

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5075**     *ATBARA, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 43/09, Ejecución 220/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Victoria Fernandez Muñoz contra la empresa Atbara, S.L., sobre ordinario se ha dictado en fecha 4-03-10 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 9.058,95 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de marzo de 2010.- D<sup>a</sup> Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100015206-1